



**Expedición de liquidaciones de pago de adeudo de multas Administrativas Federales no fiscales**  
**Dirección de Finanzas Publicas Municipales**

<b>Código</b>	TR-PINAL/FPM-003	<b>Fecha creación</b>	05/11/2020
---------------	------------------	-----------------------	------------

<b>¿Es un trámite o servicio?</b>	TRAMITE
-----------------------------------	---------

<b>Descripción del trámite o servicio</b>
Cuando el contribuyente incurra en infracciones a los reglamentos administrativos se hace acreedor a una multa de carácter administrativa impuesta por la autoridad administrativa para el cobro coactivo. La cual consiste en la presentación voluntaria del contribuyente a realizar el pago de adeudo de multas administrativas federales no fiscales.

<b>Modalidad</b>	NO APLICA
------------------	-----------

<b>Fundamento jurídico del trámite o servicio</b>

<b>Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio</b>
Cuando el contribuyente incurra en infracciones a los reglamentos administrativos se hace acreedor a una multa de carácter administrativa impuesta por la autoridad administrativa para el cobro coactivo. La cual consiste en la presentación voluntaria del contribuyente a realizar el pago de adeudo de multas administrativas federales no fiscales.

<b>Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización</b>
1. PRESENTAR LA RESOLUCION . 2. REALIZAR PAGO DE LA RESOLUCION

<b>¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?</b>	NO	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	
--	----	---	--

<b>¿En qué momento se debe realizar el pago?</b>	
--	--

<b>¿Quién puede presentar el trámite o servicio?</b>	PUBLICO EN GENERAL
--	--------------------

<b>Descripción de los beneficios</b>
EJERCER UN DERECHO

<b>Datos Requeridos para el trámite</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre completo del contribuyente</li> <li>• Dirección completa del contribuyente</li> <li>• Teléfono del contribuyente</li> <li>• Señalar el número de expediente del procedimiento</li> </ul>

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
INE	IDENTIFICACION	IDENTIFICACION		FINANZAS PUBLICAS	ORIGINAL Y COPIA
	COPIA DE RESOLUCION DONDE SE IMPUSO LA MULTA AL CINT			FINANZAS PUBLICAS	COPIA

<b>Fundamento jurídico</b>	De los datos y documentos solicitados
----------------------------	---------------------------------------

<b>Medio de Presentación</b>	IDENTIFICACION OFICIAL
<b>Fundamento jurídico</b>	Del medio de presentación

<b>Formatos y otros documentos.</b>	
COPIA DE RESOLUCION	
<b>Fundamento jurídico</b>	Publicación en el Meido Oficial de Difusión

<b>¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?</b>
NO APLICA

<b>Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:</b>	
<b>Sujeto Obligado que la realiza</b>	<b>Objetivo</b>
Inspectores	
<b>Fundamento jurídico</b>	Existencia de la inspección en el trámite o servicio

<b>Plazo máximo de respuesta</b>	1 DIA	<b>Tipo de ficta</b>	
<b>Fundamento jurídico</b>	Tiempo de respuesta	<b>Fundamento jurídico</b>	

Plazo apercibimiento	<i>1 DIA HABIL</i>	Vigencia	NO APLICA
Fundamento jurídico	<i>Apercibimiento</i>	Fundamento jurídico	<i>Vigencia</i>
Documento a conservar del trámite o servicio	RESOLUCION		
Fundamento jurídico			
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
Días y Horario de atención	<i>LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS.</i>		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	GRATUITO		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.	NO APLICA		
Fundamento jurídico			
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
<i>Verificar que realmente exista la multa administrativa, y que el contribuyente cumpla con los requisitos solicitados para dicho trámite.</i>			
Fundamento jurídico			
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	COORDINADOR DE INGRESOS		
Datos del contacto para consulta y envío de información		Oficinas de atención	
Nombre del Responsable: Abdiell Alejandro Rojo Guzman Cargo: Coordinador de Ingresos Adscripción: Finanzas Publicas Correo Electrónico: finanzaspinal@gmail.com Domicilio: Juárez No. 4 Colonia Centro, Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300 Teléfono: 4412925477 Ext. 110		Departamento de ingresos ubicado dentro las instalaciones de presidencia municipal. Calle Juárez No. 4 Colonia centro Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300	
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial		Quejas y Denuncias	
Nombre del Responsable: Abdiell Alejandro Rojo Guzman Cargo: Coordinador de Ingresos Adscripción: Finanzas Publicas Correo Electrónico: finanzaspinal@gmail.com Domicilio: Juárez No. 4 Colonia Centro, Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300 Teléfono: 4412925477 Ext. 110		Nombre de la Oficina: Contraloría del municipio de Pinal de Amoles, Querétaro Datos del Responsable: Lic. Maricela de Santiago Casiano. Cargo: Contralor Municipal Correo Electrónico: Domicilio: Juárez No. 4 Colonia Centro, Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300 Teléfono: 4412925477 Ext. 115 Horario de Atención: de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes	
Hipervínculo de información adicional			
Madurez de Digitalización			
<i>Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).</i>			